

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

NOTAS DE CATALUÑA

Dice don Juan Estelrich

El señor Estelrich es uno de los cortados diputados que ha podido sacar a flote la "Lliga", a pesar de su enorme fuerza en toda Cataluña, y es, además, de los elementos más destacados de la juventud intelectual.

Estos días ha dado una conferencia política en la Sala Mozart sobre el Estatuto, y sus palabras sobre las palabras que fijan la actitud de las clases conservadoras de Cataluña, el día en que quede aprobada su ley fundamental, respecto a su política interior:

"El mañana del Estatuto plantea el problema de cómo se estructurará el Gobierno de Cataluña. Es indiscutible que los catalanes hemos de gobernarnos a nosotros mismos, y así será, porque no sería tolerable que la grave responsabilidad de tantos años contraída por la Lliga se perdiera y que la estructuración de Cataluña dependiera del capricho de un hombre o de la tiranía demagógica de unos políticos incapaces. El Parlamento de Cataluña habrá de constituirse, a nuestro juicio, mediante la representación proporcional. No se sabe cómo serán las elecciones; pero yo digo que no toleraremos una tiranía interna, porque es más triste una tiranía ejercida por un hermano sobre otro hermano que una tiranía impuesta por seres extraños a nosotros."

La hermana del señor Maciá

Estamos en unos tiempos del más absurdo confusionismo. El presidente de la Generalidad, señor Maciá, fué siempre un espíritu profundamente religioso, y en los principios fundamentales de una organización política y social cristiana se desarrolló el hogar de sus padres, como lo demuestra el hecho de que una hermana suya ingresara en una orden religiosa, en la que se distinguió notablemente. Estos días ha fallecido dicha religiosa, que pertenecía a la orden del Servicio Doméstico y que llamábase sor María Inmaculada. Había hecho sus primeros votos en 1895, los perpetuos en 1900, y fué superiora, en Burgos, en 1911; en Sevilla, en 1912; en Valencia, en 1912; en Buenos Aires, en 1914, y en Río Janeiro, en 1921. Luego fué economista general de Madrid el año 1923, y conciliaria general en 1929. El 23 de Septiembre de 1931 pasó a la Residencia de Barcelona, donde ha fallecido.

El señor Maciá quería mucho a su hermana, y a pesar de su abo-lengo religioso, y de la educación cristiana del hogar por él constituido, no ha tenido inconveniente de aliarse con la "Esquerra Catalana" y en gobernar a gusto de ésta.

De cuántas contradicciones está lleno este tristísimo período que atravesamos!

J. PERELLO

Barcelona.

UNIVERSIDAD POPULAR

Hoy sábado 7 de Mayo, a las siete de la tarde, en la cátedra de Física de la Universidad, desarrollará el profesor de la Facultad de Medicina doctor Barcia Goyanes una conferencia acerca del tema "Consideraciones acerca de la eugenesia".

El acto es público. El patronato de la Universidad popular invita especialmente a trabajadores y estudiantes.

El presidente de la República francesa fué ayer asesinado al dirigirse a la Feria del Libro

En las primeras horas de la tarde de ayer se recibió la gravísima noticia de que el presidente de la República francesa, monsieur Paul Doumer, había sido víctima de un atentado y que se hallaba mortalmente herido.

Desgraciadamente no tardó la noticia en confirmarse, y aunque en los primeros momentos se dijo que los médicos confiaban en sal-

tró en un taller de fotograbado, en el que estuvo seis años, y durante este tiempo, y aprovechando los momentos que le dejaba libre el taller, adquirió no sólo los conocimientos del Bachillerato, sino que se licenció en Leyes y en Ciencias físicas, a cuya enseñanza se consagró.

Ingresó luego en el periodismo, y fué redactor jefe de "La Tribu-

na" y más tarde se dedicó a la política, y en 1888 fué elegido diputado de la fracción radical, por el departamento del Aisne. Derrotado al año siguiente, el presidente de la Cámara, Carlos Floquet, lo nombró su secretario, y en 1891 y 1893 fué elegido por Auxerre. En el Parlamento se puso a trabajar con entusiasmo; fué presidente o ponente de diversas comisiones, aprendió todas las materias y se especializó en las cuestiones financieras.

En 1912, Córcega lo eligió senador, y varias veces desempeñó en la Alta Cámara el puesto de presidente de la comisión de Hacienda. Durante la guerra fué ministro de Hacienda en el Gabinete Briand, y después lo fué de Estado, y de Hacienda luego, en 1925, también con Briand. Cuando ocupó la cartera, la Hacienda francesa atravesaba una gravísima crisis. El déficit ascendía a 5.525 millones, y Doumer, representante de la política financiera que defendían los partidos moderados, pretendió obtener 2.400 millones para cubrir parte del déficit mediante impuestos indirectos, especialmente un impuesto extraordinario sobre los pagos. Las izquierdas de la Cámara lo rechazaron, y el Gabinete Briand dimisionario a formar nuevo Gobierno sin la presencia de Doumer en Hacienda.

El 14 de Enero de 1927, Doumer, que era presidente de la comisión de Hacienda del Senado, en representación de la izquierda democrática, fué nombrado presidente de la Alta Cámara por 238 votos de 373 votantes, y el 12 de Enero de 1928 fué reelegido para el mismo cargo por 215 votos de 250 votantes.

Al posesionarse nuevamente de la presidencia del Senado censuró en su discurso costumbres que, aunque arraigadas en muchos Parlamentos, son eminentemente antiarlamentarias, y se lamentó de que durante el año transcurri-



M. Paul Doumer depositando su voto en las elecciones a diputados del pasado domingo (Fot. Agencia Gráfica.)

var la vida del primer magistrado de la nación vecina, no tardó en llegar la fatal noticia del fallecimiento de Mr. Doumer.

Hemos de protestar con toda energía por este atentado. A la hora en que escribimos estas líneas, ignoramos todavía qué móvil pudo inspirar al criminal para atentar contra la vida del jefe del Estado francés, y no sabemos si se trata de un exaltado de ideas extremistas o un perturbado, pero sea cual fuese el móvil y la condición del agresor, siempre merecerá la condenación más absoluta de todas las personas que piensen rectamente.

En la sección de última hora hallarán nuestros lectores detalles de este criminal suceso que sume a Francia en justísimo duelo, porque aparte de la representación que ostentaba Mr. Doumer, por los servicios que ha prestado a dicha nación, por su gran patriotismo y por su espíritu ponderado, era hombre que bien merecido tenía la alta distinción que le otorgó el pueblo francés elevándolo a la presidencia de la República.

De todo corazón LAS PROVINCIAS dirige a la nación vecina su más sentido pésame, lamentando que una vez más vague la presidencia de la República por la muerte violenta del que ocupaba el mencionado cargo.

Pablo Doumer nació el 22 de Mayo de 1857, en Aurillac. Muy joven fué a París para aprender un oficio, y a los catorce años en-

ne", y más tarde se dedicó a la política, y en 1888 fué elegido diputado de la fracción radical, por el departamento del Aisne. Derrotado al año siguiente, el presidente de la Cámara, Carlos Floquet, lo nombró su secretario, y en 1891 y 1893 fué elegido por Auxerre. En el Parlamento se puso a trabajar con entusiasmo; fué presidente o ponente de diversas comisiones, aprendió todas las materias y se especializó en las cuestiones financieras.

Como recompensa a su labor meritoria, Bourgeois le nombró ministro de Hacienda. Tenía treinta y ocho años, y en el Ministerio siguió siendo el trabajador infatigable del Parlamento. Era el primero en acudir a su despacho, leía todos los documentos, hacía todo personalmente y no necesitaba pedir explicaciones a sus colaboradores para responder a las interpellaciones parlamentarias. Presentó y defendió un proyecto de ley de impuesto sobre la renta, que dió lugar a apasionados debates, e hizo votar el empréstito del Tonkin destinado a obras públicas.

El camino estaba abierto para Doumer, y ya empezaba a sonar su nombre entre los futuros jefes de Gobierno cuando, con sorpresa de sus amigos, en 1897 aceptó el puesto de gobernador general de Indochina y se retiró durante algunos años de la política activa. Doumer explicó los motivos de su aceptación: tenía varios hijos, y con el sueldo ministerial no po-

En 1912, Córcega lo eligió senador, y varias veces desempeñó en la Alta Cámara el puesto de presidente de la comisión de Hacienda. Durante la guerra fué ministro de Hacienda en el Gabinete Briand, y después lo fué de Estado, y de Hacienda luego, en 1925, también con Briand. Cuando ocupó la cartera, la Hacienda francesa atravesaba una gravísima crisis. El déficit ascendía a 5.525 millones, y Doumer, representante de la política financiera que defendían los partidos moderados, pretendió obtener 2.400 millones para cubrir parte del déficit mediante impuestos indirectos, especialmente un impuesto extraordinario sobre los pagos. Las izquierdas de la Cámara lo rechazaron, y el Gabinete Briand dimisionario a formar nuevo Gobierno sin la presencia de Doumer en Hacienda.

El 14 de Enero de 1927, Doumer, que era presidente de la comisión de Hacienda del Senado, en representación de la izquierda democrática, fué nombrado presidente de la Alta Cámara por 238 votos de 373 votantes, y el 12 de Enero de 1928 fué reelegido para el mismo cargo por 215 votos de 250 votantes.

Al posesionarse nuevamente de la presidencia del Senado censuró en su discurso costumbres que, aunque arraigadas en muchos Parlamentos, son eminentemente antiarlamentarias, y se lamentó de que durante el año transcurri-

Estos. Fabio ¡Oh, dolor! que ves agora...

¡Gran regocijo el día venturoso que la Casa de Campo fué entregada al pueblo! La democracia recobra sus propiedades, nos dijeron por entonces.

Ahora, un periódico muy adicto a la situación nos refiere el cuidado que la democracia pone por conservar lo adquirido.

Si no se viera—cuenta el periódico,—parecería imposible cómo en tan poco tiempo haya podido descastarse la caza que con tanta abundancia la poblaba; no hay antigua madriguera que no presente en pequeño el aspecto de terreno bombardeado...

Toda su vegetación, y en especial el arbolado, que constituye el elemento más preñado, también empieza a resentirse.

Las acequias de riego son con cierta preferencia castigadas: se destruyen sus cauces y se rompen sus compuertas, a pesar de su robustez, sin finalidad visible, y hasta en sitios algo apartados las están metódicamente deshaciendo, sin duda (por señales) para limpiar y llevarse los ladrillos.

Hasta los jinetes... destrozan el césped, y hay sitios que parecen haber soportado el paso de las hordas de Atila.

Destrozos de peor género han sido realizados en sitios poco concurridos.

Por todas partes desperdicios de comida, cascotes de botellas rotas, papeles, etc., etc.

Los guardas jurados parecen faltos de autoridad, porque sus denuncias no son debidamente sancionadas, con lo que su celo y eficacia se ha, lógicamente, reducido.

El cronista que nos relata, lamentándolo, cómo ha sido vandalizada la Casa de Campo, añade:

"Bien que se ejerza una autoridad democrática..."

Entonces, ¿por qué tanto lloro?

Lea usted

LAS PROVINCIAS

do el Senado hubiera sufrido la constante mediatización del Gobierno, y de que varios proyectos de ley de capital importancia se hubieran sometido a su discusión a toda prisa y se hubieran aprobado casi sin debate, atendiendo al ruego gubernamental de "en interés de la patria".

"Sistema reprochable—añadió,—que es causa de que se incorporen a las leyes fundamentales del país otras verdaderamente mediocres o francamente malas, que luego hay necesidad de rechazar o modificar, con lo que se pierde un tiempo precioso y se da armas a los reaccionarios para que aleguen la inutilidad del parlamentarismo."

Es autor de varias obras, entre ellas "La Indochina francesa" y "El perfecto ciudadano", libro éste dedicado a la juventud y escrito en un momento de exaltación nacionalista, cuando la guerra con Alemania era inevitable y estaba infiltrado en los pueblos el veneno del odio, por lo cual el autor, aun al hablar de la paz que es la mejor lección que puede darse a los jóvenes, no pone en las palabras el fuego necesario para demostrar la conveniencia de conquistarla.

Finalmente, Doumer fué reelegido presidente del Senado en Enero de 1930, por 177 votos contra 18 oponentes por Mr. Raoul Peret, que no figuraba como candidato.

En 1931 fué elegido para la primera magistratura de Francia, sustituyendo a Mr. Doumergue.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Corporación municipal, figurando en el orden del día los asuntos siguientes:

Una proposición del Ayuntamiento, para contribuir a los gastos de viaje de estudios a Sagunto, que van a realizar los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

También se presentó una instancia de la Sociedad de Tablajeros de ganado lanar, vacuno y de cerda, para que se les autorice la formación de dos grupos para la venta de carne de ternera, y se prohíba la venta ambulante o a domicilio, de carne de cerda y sus derivados.

EL ARROZ VENDIDO EN EL MES DE ABRIL

El arroz en cáscara pesado y vendido en el pasado mes de Abril, asciende a 2.972.709 kilogramos.

EL TIEMPO

El tiempo está encapotado y tormentoso. Ayer descargaron algunos chaparrones, acompañados de relámpagos y truenos.

De Algemesí

MITIN TRADICIONALISTA

El jueves por la tarde, con motivo de la inauguración de los nuevos locales que, en casa propia, han sido habilitados para el Circulo Tradicionalista, se celebró en la importante población ribereña un mitin político.

Para tomar parte en el mitin llegaron de Valencia el jefe regional don Enrique Adrién, jefe provincial don Francisco de P. Momblanch, señoritas Margarita de Piniés y Filomena Adrién, de "La Margarita", y don Alberto Roger.

A la llegada de los oradores, fueron ovacionados por el gentío que llenaba el Circulo y la anchurosa y céntrica calle de la Montaña, donde se halla instalado.

Fueron recibidos por el jefe local don Fernando Pascual, juntas del Circulo, Juventud, Requeté y "Margarita" y minoría tradicionalista del Ayuntamiento de Algemesí, presidida por don Plácido Corts.

A continuación celebró el mitin, al que concurrieron más de dos mil personas, que ovacionaron a los oradores, que se expresaron en elevados términos en defensa del ideal religioso y de los principios políticos del tradicionalismo, alentando a todos a trabajar en la organización y propaganda, no solamente en Algemesí, sino en toda la Ribera.

Terminado el acto, fueron obsequiados los oradores, a los que se despidió a su regreso a Valencia con grandes aplausos.

En el acto reinó el orden más completo.

De Játiva

ATENEO POPULAR

Habiéndose renunciado por los señores Zaragoza, López Herrera, Vidal y Bordanove al desempeño de los cargos que ejercen en la

junta directiva, por diversos motivos particulares que les impiden la continua asistencia en aquel desempeño, con la aceptación de dichas renuncias, esta junta directiva ha acordado la celebración de junta general extraordinaria para el jueves 12 de Mayo actual, en que se constituirá en el local social de la entidad, a las siete y media de la tarde, la mesa para la votación, ante la que emitirán sus sufragios los asociados, hasta las diez de la noche, en que se cerrará la propia votación, procediéndose seguidamente al oportuno escrutinio y celebrándose a continuación la junta general extraordinaria para la que se ha fijado el orden del día siguiente: primero, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; segundo, proclamación y posesión de los elegidos para los cargos de presidente, secretario y dos vocales de la junta directiva, así como los que resulten vacantes por la elección; tercero, propuesta sobre la ampliación y habilitación del local social y medios económicos para realizar la reforma.

ARRIENDOS MUNICIPALES

Publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia los anuncios reglamentarios para la celebración del concurso de arriendo de los servicios municipales de recogida de basuras y limpieza pública y de riego de las vías públicas y cooperación a la extinción de incendios, el día 9 del actual termina el plazo para la presentación de pliegos con proposiciones para la adjudicación de dichos servicios, y el siguiente día tendrá lugar el acto de apertura de los pliegos presentados.

De Luchente

FIESTAS CIVICO-RELIGIOSAS

Este pueblo es el primero de toda la provincia que, por unanimidad, proclamó la República.

En el pasado mes de Abril se celebran anualmente las fiestas a la Santa Faz y al Santísimo Cristo, las que no dejaron de celebrarse en el anterior mes de la proclamación de la República.

En este año, en el que es un hecho el añañamiento de la República, se han dedicado a celebrar estas fiestas con más brillantez que las conocidas hasta hoy.

Los festejos han superado en mucho; se han celebrado grandes verbenas, bailes populares, cabalgatas, Batalla de Flores, premios a las calles mejor adornadas, carreras, cueñas, castillos de fuegos artificiales, y gran número de tracas.

En la parte religiosa han sido también extraordinarias, hasta el punto de tener que abrir las puertas del templo de par en par y, aun así, la gente llenaba éste y toda la plaza.

Los sermones han estado a cargo de los señores cura de Benifayó y señor Benavent, canónigo de Valencia.

Por la tarde, al salir en la procesión las muy veneradas imágenes de la Santísima Faz y del Santísimo Cristo, fué el desbordamiento general de júbilo y entusiasmo, donde se fundían los vivas a la Santísima Faz y al Santísimo Cristo con el estruendo de las tracas y los vivas a la República con el himno nacional y a la libertad. Tal fué el entusiasmo, que todo

el pueblo lloraba de emoción y alegría. Así ha comprendido este pueblo la verdadera libertad.

De Requena

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Como en años anteriores se ha celebrado la fiesta de la Ascensión, estando los templos concurridísimos durante los actos religiosos.

El comercio cerró los establecimientos, no conociéndose en nada la suspensión de fiestas, porque ahora resulta que se conservan las antiguas y se respetan las nuevas.

EL TIEMPO

Continúa nebuloso y con pequeños aguaceros, que han favorecido bastante los sembrados. Las viñas a causa de los frios continúan retrasadas.

De Burriana

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION DEL SEÑOR

Con igual brillantez que en años anteriores, se celebró la festividad de la Ascensión del Señor.

Los cultos celebrados en la parroquia y en los Carmelitas se vieron muy concurridos. En ambas iglesias, tomaron la primera comunión gran número de niños y niñas.

La población conmemoró el día cerrando todos los establecimientos a las doce, excepto las oficinas públicas, que trabajaron todo el día.

NUEVO DIRECTOR

De la dirección del semanario católico "Adelante", se ha encargado el redactor del mismo, don Pascual Fandos.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Madrid el suboficial don Manuel Casals afecto a la Guardia civil de esta ciudad.

GRATA VISITA

Ayer estuvo en ésta, el teniente de la Benemérita, don José Nantey, quien estuvo al frente de este puesto durante largos años.

De Castellón

MITIN SUSPENDIDO

Por causas ajenas a la organización no se podrá celebrar el mitin católico que la Derecha Regional Valenciana había de celebrar en Segorbe mañana, día de la Virgen de los Desamparados.

Ya informaremos a nuestros lectores la fecha de su celebración y los oradores que han de intervenir.

De Villena

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión este Ayuntamiento, que después de aprobar el acta de la sesión anterior, se

aprobaron varias facturas, instancias y cuentas y los arbitrios sobre puertas que abren para fuera, cruces de agua, caminos, etc.

Se da cuenta de que la Diputación provincial acordó subvencionar al Hospital municipal con dos mil y pico de pesetas, y como los años anteriores eran cuatro mil, intervienen los señores concejales Valencia y algunos más, manteniendo la tesis, que es inconcebible, que este año que se ha pagado más por cédulas, baje la Diputación la cantidad que abona al Hospital, acordándose protestar.

EL DIA DE LA ASCENSION

Con más devoción y entusiasmo, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado esta gran festividad religiosa, y las primeras Comuniones de los niños y niñas, con la gran alegría de los padres, ante acto tan trascendental en la vida de los pequeños.

De Alcoy

EL AYUNTAMIENTO HA ACORDADO ADHERIRSE A LA PROPOSICION DEL DE BARBASTRO, PIDIENDO DESAPAREZCAN LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES. —RETRADA DE TODAS LAS MINORIAS MUNICIPALES, EXCEPTO LA RADICAL SOCIALISTA

Esta noche, por segunda convocatoria, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, con la sola asistencia de la minoría radical socialista.

Se acordó retirar la sanción que quedó sobre la mesa en la última sesión, contra la banda de música local La Primitiva, y solicitar de dicha Corporación nota de precios por servicios para cuando la Alcaldía crea conveniente contratarla.

Se procedió en tercera votación a la elección de la primera tenencia de Alcaldía, cuyo cargo recayó en don Evaristo Botella Asensi, hermano del diputado.

También se aprobó adherirse a una proposición del Ayuntamiento de Barbastro, para que desaparezan las Diputaciones provinciales.

Las minorías que no asistieron presentaron un escrito anunciando su retirada del Ayuntamiento, alegando incompatibilidad con la presidencia y por el incidente surgido días pasados entre un concejal radical socialista y un progresista.

El señor Mira pronunció un discurso en el que dijo que la minoría radical socialista estaba dispuesta a ceder los cargos que ostenta a las otras minorías, si es que ello era el motivo de su retirada, ya que en el escrito presentado contra la Alcaldía-Presidencia no expresan causas justificadas y que el alcalde popular representa la genuina voluntad del pueblo.

El concejal señor Gisbert se manifestó en franca solidaridad con el alcalde.

Se tomó el acuerdo de enviar dicho escrito al gobernador, para que determine.

SIGUE SIN RESOLVER LA CUESTION DE LAS OBRERAS DE LAS FABRICAS.—MARCHO EL DELEGADO DE TRABAJO

Convocados por el delegado de Trabajo, don Luis Saleri, se han

reunido el patrono de los talleres Bambú con una comisión de obreras y la obrera Consuelo Soler, con el fin de buscar una reconciliación entre éstas, sin que hayan llegado a un acuerdo.

El señor Saleri salió a las cuatro de la tarde en dirección a Alicante, para intervenir en otros conflictos sociales.

INSTITUTO-ESCUELA DE VALENCIA

ANUNCIO. — DIRECCION

Los alumnos que se han inscrito para el curso preparatorio de este Instituto-Escuela y que tengan presentada su documentación y abonada la cuota por el primer mes de preparación, deberán acudir al edificio del antiguo Colegio de San José, calle del Beato Gaspar Bono, número 19 (travesía de la calle de Cuarte, extramuros), el próximo día 9 del actual, a las nueve, para comenzar las clases y asistir, a las doce de dicho día, a la apertura de este centro docente, a cuya solemnidad se invita también a las familias de los alumnos.

Valencia 6 de Mayo de 1932.—El director, Joaquín Alvarez Pastor.

Las BOMBAS LAVAL

aseguran siempre el riego de sus tierras aun en las condiciones más difíciles. Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval, S. A. E., Pizarro, 14 y 16 Valencia

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

Escribir al APARTADO 10.005, MADRID.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 6 DE MAYO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 761'5.

Temperatura en grados centígrados, 15'0.

Humedad relativa, 89.

Dirección del viento, O.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, nuboso.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.

Idem ídem a la sombra, 23'0.

Idem mínima, 13'6.

Lluvia precipitada en milímetros, 2'6.

Velocidad del viento en kilómetros, 55.

OLYMPIA

"PARAMOUNT FILMS" presentará su famosa producción

Lunes próximo

EL TENIENTE SEDUCTOR

Con Maurice CHEVALIER y Claudete COLBERT :-: Música de OSCAR STRAUS - Realizador ERNST LUBITSCH

NOTA.—En taquilla se venden localidades para el lunes.

AVISO.—"El teniente seductor" no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

La Cámara hace constar su sentimiento por el atentado de que fué víctima el presidente de la República francesa.—Continúa la interpelación sobre la política en Córdoba.—Con unas explicaciones del señor Bello Trompeta y la intervención de los señores Maura y Companys, comenzó la discusión sobre la totalidad del Estatuto catalán

Comienza la sesión a las cinco en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

EL PRESIDENTE da cuenta del atentado contra Mr. Doumer, presidente de la República francesa. Anuncia que aunque las primeras noticias eran en extremo alarmantes; posteriormente se ha sabido que se ha iniciado una mejoría, merced a la transfusión de sangre realizada.

De todas maneras, el hecho no puede por menos de producirnos una honda emoción.

Las relaciones del pueblo español con la democracia francesa han sido siempre grandes y además es lamentable ver que los hombres que se esfuerzan en establecer en sus respectivos países un régimen de libertad y democracia, sean objeto de estos actos; pero la democracia francesa, como la democracia española sabrán mantenerse frente a estas violencias.

(Grandes aplausos.)

Dice, por último, que la Cámara debe hacer constar su sentimiento en acta por este hecho execrable, y después continuar sus trabajos. (Grandes aplausos. La Cámara aparece completamente llena.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO se asocia también, en nombre del Gabinete, al sentimiento de la Cámara por el atentado, y añade que estas palabras no deben ser mero acto de cortesía, sino de protesta unánime de la República española contra el atentado.

El señor Doumer se ha sacrificado por su país de una manera señalada y es lamentable que contra los hombres públicos de esta catadura se hayan usado procedimientos inadmisibles.

Termina rogando al presidente de la Cámara que haga constar ante la Cámara francesa la protesta de la española por el inicuo atentado y le exprese el sentimiento de su solidaridad. (Grandes aplausos.)

(En el banco azul está todo el Gobierno. Las tribunas aparecen completamente llenas.)

Continúa la interpelación planteada el jueves por el señor García Hidalgo sobre la política en Córdoba.

EL SEÑOR BALBONTIN protesta de la suspensión de la manifestación del primero de Mayo, decretada por el gobernador de Córdoba, al que atribuye que no quiere que se note que la masa obrera ya no sigue al socialismo.

Recuerda una manifestación del primero de Mayo, en Madrid, a raíz de la revolución rusa, durante la cual dice el señor Prieto apareció personalmente un balcón desde el cual gritaba un joven maurista.

Luego el señor Prieto sacó una pistola y se hizo fuerte ante la reja del Ministerio de la Guerra, que tuvo a raya con sus disparos a la Guardia civil.

Habla después de que el ministro de la Gobernación parece sustentar la teoría de que las autoridades no delinquen nunca y cree, por el contrario, que en un régimen de democracia se distingue por la responsabilidad de la autoridad.

Se refiere a los sucesos del Parque de María Luisa, de Sevilla, y a pesar de la importancia de los mismos no se ha exigido responsabilidad a nadie.

Habla con el mismo objeto de los sucesos de Arnedo y de las deportaciones con motivo de los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Por todo esto cree que el Gobierno, cuando se sienta minado

por las fuerzas reaccionarias, si sigue ametrallando al pueblo, no podrá contar con su apoyo para hacer frente a sus enemigos.

EL SEÑOR SAINZ DIEZ hace un estudio de la crisis de trabajo en Córdoba y de la forma en que pidieron los obreros contribuir a la formación de unas bases.

Analiza la gestión desarrollada por el gobernador, a quien reconoce que es persona digna de todo respeto; pero que es inapto para el cargo, por falta de tacto político y de capacidad para enjuiciar de un modo personal.

También dirige fuertes ataques al secretario particular del gobernador, al que acusa de ser el inspirador de su gestión gubernativa y estar íntimamente relacionado con los enemigos de la República.

Añade que en muchas ocasiones se ha dirigido al gobernador para advertirle que su gestión a favor de los patronos podía originar sucesos desagradables, pues además los obreros estaban excitados.

Habla también de los diversos atropellos cometidos por la fuerza pública, que han sido consecuencia de la política del señor Varela.

Termina añadiendo que es preciso hacer justicia.

Se pasa al orden del día.

EL SEÑOR PRESIDENTE anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley aprobando la creación de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Se ha pedido votación nominal, dice, lo que supone el "quorum".

Para que no haya dudas advierte que el "quorum" se ha interpretado en esta Cámara como que son necesarios los votos de la mitad más uno de los diputados y no la mitad más uno en pro.

(Los radicales abandonan sus escaños.)

EL SEÑOR BEUNZA pide la palabra para explicar su voto.

Combate el proyecto porque no le parece adecuado para resolver los conflictos sociales.

Por lo tanto, dice que ellos no podrán colaborar y no tomarán parte en la votación.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL explica su voto.

Se lamenta de la actitud de la minoría radical, que pidió la votación nominal, negándose después a tomar parte en ella.

Dice que esta actitud es tanto más de señalar cuanto que hasta ahora la minoría radical no soltó sus amarras con el Gobierno, puesto que aún tiene hombres que desempeñan cargos de la confianza de éste.

Realizada la votación da por resultado 234 votos a favor y 18 en contra, que dan un total de 252 votos.

Hay, pues, número suficiente y queda aprobado el dictamen.

(Los diputados de la minoría gubernamental se ponen en pie y aplauden largamente. Se oyen altas y numerosas increpaciones a los diputados radicales, que vuelven en este momento a sus escaños.)

EL SEÑOR PRESIDENTE hace constar que durante la votación se ha visto honrado con la presencia de algunos representantes de la minoría radical, que siempre estima grata; pero que en esta ocasión supone un desconfianza hacia la mesa que nunca se había manifestado

(Los diputados gubernamentales se ponen de nuevo en pie y tributan una larga ovación al señor Besteiro.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría radical, dice que no debe interpretarse la

presencia de dos diputados radicales para observar la votación, como nadie en su ánimo desconfía de la mesa.

Añade que no debe verse tampoco ninguna actitud ofensiva en la retirada de la minoría radical durante la votación, pues ello sólo supone que el Gobierno aprobará sus proyectos cuando tenga votos para ello.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que no discute el derecho de los diputados a inspeccionar las votaciones y se remite a las palabras pronunciadas, que no tratan para nada de este derecho.

Se aprueba también un proyecto de ley creando el cuerpo de subalternos del Ejército.

Se pasa después a la discusión de la totalidad del dictamen sobre el Estatuto catalán.

EL SEÑOR BELLO, presidente de la comisión, explica el alcance del dictamen que ésta ha emitido.

Su voz es tan débil que a pesar del silencio con que la Cámara le escucha, sólo se oyen de vez en cuando palabras sueltas.

Lee unas notas que dice debían haber figurado a la cabeza del dictamen, en las que se hace notar la gran importancia del asunto que se va a discutir y la necesidad de que la mayor serenidad presida las discusiones.

Hace constar que por manifestación expresa de la voluntad de Cataluña se pidió este Estatuto y recuerda el precepto constitucional que prevé su concesión.

Justifica el que la comisión haya suprimido en el dictamen del proyecto remitido por Cataluña la parte en la que se pedía que constara que Cataluña es un Estado autónomo.

Esto no puede concederse porque la Constitución no habla de Estados autónomos, sino de regiones autónomas.

Por último dice que Cataluña ha hablado por medio de sus votos. Falta oír la otra voz, que es la de las Cortes españolas.

Termina diciendo que la Constitución no estará terminada hasta que no se haya aprobado el Estatuto.

(Aplausos.)

EL SEÑOR MAURA dice que el problema catalán viene pesando desde hace largo tiempo sobre la vida pública española, siendo ésta la primera vez que el Parlamento español va a discutir un proyecto concreto, articulado sobre esta cuestión.

Sobre ella—dice—hay dos opiniones.

Una la de los que piensan que se trata de una cuestión artificial, de la que no hay ni de que hablar, y estoy seguro de que en la Cámara no se manifieste una opinión en este sentido.

Otra tendencia es la extremista, la de "tot o res", de algunos catalanistas, cuya expresión creo que falta en la Cámara.

Hay por fin una tercera opinión, que es la de los que creen que el problema catalán se encuentra envenenado y que es menester resolverlo de pleno de una vez.

Con este propósito—dice—vengo aquí sin estar dispuesto a hacer fuego a ningún extremismo.

No creo que merezcan discutirse las características geográficas o históricas que justifican la autonomía catalana.

Lo más importante es que hay muchos catalanes que quieren ser autónomos y a esta voluntad hay que atenerse.

Habla del Pacto de San Sebastián, y afirma que éste no tuvo más compromiso que el de que Catalu-

ña, una vez proclamada la República, no tomaría nada de sus manos.

Se haría después un Estatuto, votándolo en plebiscito, y que se sometería después a la decisión de las Cortes.

Esto es lo que hay que aclarar, que aquí no hay compromisos contrarios que sean superiores a lo que las Cortes puedan decidir.

La labor de las Cortes—continúa—respecto al Estatuto, es sencilla. Lo que autorice la Constitución pasará y lo que no esté en la Constitución no pasará.

Lee el artículo 16 de la Constitución.

Sobre la base de que el Estatuto viene a las Cortes para su aprobación, lo que a nadie se le puede ocurrir es que venga a las Cortes para que las Cortes se limiten a darle el visto bueno.

Ruego a los diputados de las minorías de la Cámara que expongan con toda claridad su opinión respecto al particular.

Insiste en el artículo primero de la Constitución, que dice que España es un Estado integral, es decir, superior a toda voluntad de las regiones que comprende, es decir, compatible con la autonomía regional y local.

Hay, pues, que tener en cuenta—dice—en este caso la capacidad de Cataluña, apartándose de la cuestión de los servicios que le corresponden, así como la posibilidad de que España siga velando por todos los españoles residentes en Cataluña, la obligación por parte de Cataluña de no romper la unidad orgánica de Cataluña.

En cuanto a la capacidad catalana, es cierto que hay allí un gran vigor ciudadano, una amplia zona de cultura, pero esto no basta.

Hay que tener en cuenta—dice—que en Cataluña, como sucede en el resto de las regiones españolas, la capital tiene una influencia excesiva en el resto de la región, y esto podría formar, al cederse determinados servicios, una oligarquía barcelonesa de graves consecuencias.

Por eso creo conveniente que los servicios que han de pasar a manos de la Generalidad, no pasen a ella hasta que el Parlamento catalán haya sido determinado el reglamento preciso para el funcionamiento de estos servicios.

También es preciso tener en cuenta que España, como el resto del mundo, sufre una crisis económica que se refleja en nuestra Hacienda y a Cataluña, importa tanto o más que al resto del país que el Estado sea económicamente un Estado fuerte, lo mismo que en otros órdenes.

Sería absurdo, por ejemplo, partir en este momento en dos el servicio de Policía.

Esto no podría ser en cuanto se provocara un conflicto sobre el que la Generalidad y la República tuvieran criterios diferentes.

En lo que se refiere al tercer punto, es inexcusable que el Estado tiene el derecho de amparar a todos los ciudadanos españoles que viven en territorio catalán, y si este dictamen se aprueba el Poder público no va a tener más que una escasa representación en Cataluña, insignificante para este amparo.

Además la Generalidad es completamente irresponsable, y no puede exigirse por lo tanto este amparo a los españoles en Cataluña.

De modo que éstos estarán en peores condiciones que los extran-

jeros, porque los extranjeros si- quiera tienen el consulado.

Fijémosnos, por ejemplo, en el caso de la enseñanza.

Lee algunos párrafos de una conferencia de Pompeyo Fabra pronunciada hace unos días y en la que dice: "Si se entregase la enseñanza por completo en manos de Cataluña no tardaremos a ver cómo los españoles de Cataluña se encontrarán desamparados."

Y si esto dice Pompeyo Fabra, ¿cómo el Estado va a desentenderse de esta cuestión?

Otro tanto sucede con la justicia. Esta es una misión que tampoco puede entregárseles.

Por último pasa a examinar el sexto punto, y en lo que dice—quiero insistir es en la necesidad de mantener la unidad orgánica del Estado.

Afirma que ésta es incompatible con esa división de funciones que se quiere establecer.

Se crea, además, una doble ciudadanía, la catalana y la española, y esto haría ciudadanos privilegiados, que evidentemente ha de resultar en contra de los demás ciudadanos españoles que lo son tantos años.

Lo mismo sucede con la participación de la legislación civil, que no haría sino complicar las cosas sin ningún beneficio para los catalanes.

En cuanto a la Hacienda es justo no ser parcos ni siquiera meticulosos, pero de esto a condicionar la recaudación fiscal va mucha diferencia, un verdadero abismo.

En las mismas condiciones que la Hacienda, está lo de la recaudación de contribuciones, que como se les ceda, lo mismo el Estado español que Cataluña, se crearían una situación difícil.

Termina haciendo notar ante la Cámara la importancia del asunto que se discute y cree que los diputados deben pensar en poder decir a sus electores: La España unida que nos habéis entregado la hemos mantenido como tal y además hemos resuelto un problema que venía envenenando desde hace largo tiempo la vida pública española. (Aplausos.)

EL SEÑOR COMPANYS comienza diciendo que al llegar este momento todo el concepto de la responsabilidad de la cuestión que se plantea la sienta hasta en la medula de los huesos y que ha dado además pruebas de su emoción española en diversos momentos.

Añade que lo que importa a todos mucho es que el debate del Estatuto se mantenga con altura de miras.

Quiere ante todo declarar que la República no sólo no ha defraudado la solución del problema catalán, sino que lo ha facilitado.

Señala que bajo su responsabilidad el Gobierno provisional restituyó la Generalidad de Cataluña, que eligió para que se votara el Estatuto, y éste, que encarnaba la voluntad máxima de Cataluña, fué presentado a las Cortes en manos del presidente del Gobierno, hoy presidente de la República.

Recuerda que todos los comentarios que se hicieron alrededor del Estatuto fueron para considerarlo moderado y prudente.

Recuerda también los debates parlamentarios cuando se discutía en la Constitución el artículo referente a la autonomía regional y al votarse esta Constitución creo que se dió la aprobación, en principio, al Estatuto.

Hasta aquí parece que el señor Maura está conforme con la tesis.

NUESTROS REPORTAJES

El Centro Excursionista de "Lo Rat-Penat"

EL EXCURSIONISMO COMO MEDIO DE CULTURA

Signo muy manifiesto de cultura es la afición al excursionismo. En España, a excepción de Cataluña, esa afición está poco arraigada.

En Cataluña, como hemos dicho, son incontables las entidades que cuentan entre sus actividades esta de recorrer su territorio e ir estudiando la vida propia en todas sus manifestaciones; y con esa afición no sólo se consigue las mencionadas finalidades, sino que también se logra un contacto con la naturaleza viva, muy conveniente para el desarrollo, o para la reparación, de las fuerzas físicas.

En Valencia la entidad que más ha cultivado estas visitas por la región ha sido "Lo Rat-Penat", la Sociedad de "aimadors de les glories de nostre antich reialme".

EL CENTRO EXCURSIONISTA DE "LO RAT-PENAT"

Nació este Centro a poco de fundarse la Sociedad, pues las primeras excursiones se hacen en el año 1880, y "Lo Rat-Penat" se inaugura en 1879. La primera excursión que se registra es al Puig. Nada tan propio. El Puig significa para Valencia la cuna de su reconquista.

Año 1880: Visita al Puig y a Benicarló.

Año 1881: Viaje a Sagunto, Alacuás, Segorbe, Altura, Cartuja de Vall de Christ y convento de Sancti Spiritu del Monte.

Año 1882: Excursión a Játiva y a los monasterios de Poblet y Santes Creus. Esta visita fué muy interesante, pues tenía por objeto estrechar lazos entre escritores valencianos y catalanes, que se reunieron en esta excursión. Era presidente del Centro don Teodoro Llorente, y concurrieron, por parte de los valencianos, los señores Llorente (don Teodoro, don Felisimo y don Pascual), Pizcueta, Gargallo, Cebrían (don Luis), Vives Ciscar (don José), Martínez Aloy, Díaz (don Bernardo), Burguete (don Enrique), Cantos, García (don Leandro), Brél, Domenech (don Luis) y Reig Flores (don Fernando); y de los catalanes, don Mariano Aguiló, don Jacinto Verdager, don Jaime Collell, don Angel Guimerá, don Dámaso Calvet, don Francisco Matheu, Riera y Beltrán, don Juan Balari, don Emilio Vilanova, don Alvaro Verdager, don Manuel Pau y su sobrino el pintor Baixeras, el señor Serra y Capdelacreu y algunos más. Fué una de las excursiones más salientes, porque en ella se fortalecieron los vinculos entre escritores de ambas regiones.

Año 1884: Visita a Mogente. Se hizo el día 7 de Diciembre. Era el propósito pasar al día siguiente a Montesa, para ver las ruinas del

castillo, pero una nevada copiosísima obligó a los excursionistas a regresar a Valencia. En este mismo año estuvieron los excursionistas en Morella y Cabanes, en la sierra de las Agujas de Santa Agueda, en el convento del Desierto de las Palmas, en la ermita de Bartolo, Benicásim y Castellón. Año 1885: Visita a Paterna y Liria. Año 1886: Excursión al monasterio de Valldigna, y más tarde a Benicarló, Vinaroz y Peñíscola.

Año 1911: Viaje a Paterna, Patraix, Jérica, Viver y Burriana. Año 1913: Játiva, Puebla de Vallbona, Benisanó, Liria y Segorbe. Año 1921: Chirivella. Año 1922: Al monasterio del Puig. Año 1923: A Peñíscola. Año 1925: Denia y Cuatretonda. Año 1927: Nuevamente al Puig. Año 1928: Al Puig, con un brillante "aplech" en el que figu-

de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

Pels camps alegres hon sa rivera lo Turia broda d'eternes flors, per les montanyes hon la olivera a pier nos dona sos fruyts millors; pels horts flayrosos hon entre paumes tot l'any verdegem los tarongers, dels nostres abis, Ferrers o Jaumes, trovém gojosos vestigis vers.

Som gent honrada, som gent tranquila, excursionistes del Rat-Penat;

LOS CRONISTAS DE ESTAS EXCURSIONES

Aparte del provecho que obtenían de estas excursiones poetas, historiadores, artistas y hasta publicistas, yendo a buscar las fuentes para sus estudios y para su inspiración, los cronistas de estos viajes se encargaban de dar cuenta de ellos en la prensa local, y especialmente en LAS PROVINCIAS, que siempre fué el más autorizado órgano de la Sociedad Valenciana. Estos cronistas eran Teodoro Llorente, don Luis Cebrían, don José Martínez Aloy, don José Sanchis Sivera y alguno más. Si en Valencia hubiese verdadero entusiasmo por nuestro movimiento regional, como sucede en Cataluña, aquellas crónicas ya estarían recogidas en varios volúmenes. El radio de acción de "Lo Rat-Penat" se extendió a la mayoría de las poblaciones de la provincia de Valencia y a muchas de las de Alicante y Castellón, y en esas crónicas lo de menos son los agasajos que recibieran los excursionistas, ni los nombres de éstos, ni los pequeños incidentes del viaje, sino todo lo que se refería a la visita de monumentos y al hallazgo de recuerdos históricos, todo ello perfectamente registrado. Una obra así nos recordaría aquellas otras que se escribieron en otros tiempos, y que tanta luz derraman sobre la España artística de pasadas épocas, pero escrita con más conocimiento de las cosas, y algunas adornadas con primorosas galas de estilo, como originales de un literato del fuste del poeta Llorente.

No sería difícil reunir todas esas crónicas. En la biblioteca del señor Martínez Aloy, seguramente que se conservan, lo mismo que en la del señor Cebrían, uno de los investigadores de nuestra Historia que tiene mayor número de papeles manuscritos e inéditos de todo el período de nuestro Renacimiento.

OTRAS VISITAS DE "LO RAT-PENAT"

No se limitó el mencionado Centro de Excursiones a la labor mencionada, sino que de acuerdo con la sección de arqueología de la Sociedad, dedicóse a visitar todos los monumentos de la ciudad, y formando nutridos grupos, lo mismo recorrían las naves de un templo parroquial, o de alguna capilla, escudriñándolo todo, que registraban un archivo, o una biblioteca pública o particular, que una colección de cuadros o grabados. Nada se escapaba al ojo escrutador de este Centro, del que fué alma, en estas visitas de la ciudad, don José Martínez Aloy, como presidente de la sección de Arqueología. Esto permitió a historiadores y eruditos la catalogación de muchos objetos artísticos y el hallazgo de no pocas cosas cuya existencia se ignoraba, y daba un conocimiento de la vida pasada de Valencia, no sólo a los que concurrían a estas visitas sino a todas las gentes, porque no faltaban al día siguiente las crónicas en los periódicos dando cuenta de ellas, muy conveniente y hasta necesario para la vida ciudadana, ya que gracias a ese conocimiento se detenía aquella ola de destrucción que caracterizó la primera mitad del siglo XIX, y que tanto daño hizo a la España monumental e histórica y artística

INQUIRIDOR

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en fanger, dirtjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Director: Miguel Giménez Ca. zorla - Apartado 124 - Antiguuo telégrafo español



Grupo de excursionistas de "Lo Rat-Penat", entre los que figuran, entre otros, los señores don Roque Chabás, don Teodoro Llorente, don José Sanchis Sivera, baron de Alcahalí, don Federico Domenech, don Facundo Burriel, don Luis Cebrían, don Francisco Marti Grajales, don Antonio Chabret, don Francisco Almarche, don Santiago Cebría, don Facundo Burriel y García de Polavieja, don Pascual Llorente, don Juan Espiau y don Manuel Giner San Antonio

rabán gran número de Sociedades con sus banderas.

Año 1928: Náquera. Año 1930: Benimaclet, Palmar, Morella y Barcelona. Con motivo de la Exposición de esta última ciudad, se organizó una excursión que alcanzó ruidoso éxito, por los agasajos y las atenciones que recibieron los viajeros de los más importantes centros culturales de la Ciudad Condal.

LA CANCION DE LOS EXCURSIONISTAS DE "LO RAT-PENAT"

Nació el Centro Excursionista de esta Sociedad muy pujante, formando parte de él los historiadores y poetas más prestigiosos de nuestro renacimiento, los cuales no faltaban a estos interesantísimos viajes, en los que se iba haciendo la catalogación de todos los monumentos, de los tesoros artísticos y de las bellezas de la naturaleza. ¡Cuántas y cuántas obras no salieron de estas excursiones, y con ello cuanto no se aumentó el caudal de la cultura valenciana!

Los poetas Llorente, Labaila, Pizcueta, Llombart, Ferrer y Bigné, Guzmán, Iranzo, Puig y Torralba, Trénor, Aguirre, Bodría, Badenes, Cabrelles, Bonet y otros muchos; historiadores como Chabás, Serrano, Martí Grajales, Vives, Ciscar, Chabret, Sanchis Sivera, barón de Alcahalí, Cebría Martínez Aloy, Almarche y otras distinguidas personalidades que habían logrado destacarse en diferentes actividades de la intelectualidad valenciana, acudían a estas excursiones, que constituían un verdadero acontecimiento en los lugares visitados.

Para estas visitas el poeta Teodoro Llorente compuso un canto al que puso música el maestro Giner, el cual era ejecutado a coro por los excursionistas en los momentos más solemnes, y cuya letra, que señalaba bien la índole y la trascendencia de estas excursiones, decía así:

Som gent honrada, som gent tranquila, excursionistes del Rat-Penat; de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

Lo solitari castell que un día va ser espasme del sarrahí, hon amoroses troves ouíia gentil donzella tancada allí; l'humil santuari de l'alta serra, hon l'eremita cumplí's seus vots, castell y esglesia, cel, mar y terra, de Amor, Fe y Patria nos parlen tots. Som gent honrada, som gent tranquila, excursionistes del Rat-Penat; de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

Valencianetes, les dels ulls negres, d'estampa ayrosa, de infantil peu; quant per la porta passém alegres, no poregoses vos amaguéu; vingúu rialleres, portéu la bota que ab bálsem omplin Quart o Turis, y en tant que'n ella quede una gota, cantém al nostre gloriós país.

Som gent honrada, som gent tranquila, excursionistes del Rat-Penat; de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

Jandí d'Espanya, Valencia hermosa, d'estranyes y propis admiració; tú, la que guarden Penyaçolosa, y els seus en l'aygua, l'altiu Mongó; hurí cristiana, real princesa, pera nosaltres, amants fidels, les gales mostra de ta bellesa, dels teus engisos desgarrá els vels.

Som gent honrada, som gent tranquila, excursionistes del Rat-Penat; de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

Del Cit tú fores la desposada; demprés del noble Jaume valent; tú pel gran Ausias fores cantada y benehida per Sant Vicent. Per guardar eixes santes memories y los teus timbres sempre enaldir, no volém átres profits ni glories que en los teus brassos viure y morir.

Som gent honrada, som gent tranquila, excursionistes del Rat-Penat; de poble en poble, de vila en vila, busquem memories del temps passat.

Aarcón ha instalado su escuela de pilotos aéreos en el campo de la Malvarrosa, que existe más afición a la aviación en nuestra ciudad, y buena prueba de cuanto decimos es el que todos los días se ve concurridísimo el pintoresco campo de aviación, particularmente de elemento joven, el cual experimenta con el "Avión Valencia" la sensación mayor que se pueda imaginar al volar sobre la población.

El jueves recibieron la brisa aérea el alcalde señor Alfaro y los tenientes de alcalde don Juan Bort Zandalinas y don Ismael Barrera, que aterrizaron encantados del vuelo realizado.

CICLISMO

GRAN CARRERA CICLISTA INTERNACIONAL PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA 1932

Siguen con gran actividad los trabajos de organización de esta gran prueba ciclista que organiza la Peña Ciclista Excursionista, cuya prueba superará a las ya organizadas por la misma en temporadas anteriores.

El Comité organizador de la misma, constituido por aficionados que tienen en su haber la organización de las más importantes carreras que se disputaron en esta región, tienen por descontado el éxito de esta magna prueba ciclista, primera de esta índole que se disputa en Valencia.

Son varias las entidades ciclistas de España las que se han dirigido a la Sociedad organizadora pidiendo detalles de la misma, esto hace presagiar que esta importantísima carrera será el mayor éxito conseguido de cuantas lleva organizadas esta Peña.

La calidad de los premios, el recorrido marcado para el desarrollo de la carrera, el ambiente ciclista que se cruzará en algunos pueblos durante la lucha de la misma, es para que los aficionados al bello deporte al pedal de nuestra bella región de Levante, estén de plácemes.

Ya daremos más detalles de esta prueba ciclista que tanto entusiasmo tiene despertado en el ambiente deportivo de toda España.

TENNIS

Ha regresado de Barcelona, adonde fué para jugar los campeonatos de España, el jugador valenciano José Albiol.

El resumen de los partidos jugados por dicho señor Albiol son los siguientes:

Individual caballeros. — En la primera ronda eliminó a Joaquín Durall por 3/6, 6/0, 6/3, 5/7 y 6/4. En la segunda ronda le tocó jugar contra Jaime Durall, campeón de primera categoría del Club Pompeya, siendo eliminado por 6/1, 6/3 y 6/2.

Dobles caballeros. — En esta prueba jugó de pareja con Casanova, y sin ninguna compenetración por falta de tiempo, hicieron un buen partido, perdiendo no obstante contra Flaquer-Boyer por 6/2, 6/1 y 6/3.

En la consolación eliminó a Salvio por 6/1 y 6/3, y fué eliminado por la esperanza del Club Pompeya por 6/0 y 7/5, pues aun perdiendo hizo un excelente partido.

Felicitemos al señor Albiol, pues sabemos por buen conducto que los directivos catalanes quedaron muy complacidos del excelente juego de nuestro campeón.

BELDA

TORNEO SOCIAL DEL LIBERTY T. C.

Resultados de los partidos jugados el jueves:

S. Carbonell vence a T. Hernand 12-10 6-3.

P. Palanca vence a A. Moll 6-2 6-3.

TIRO DE PICHON

La Cinagética celebrará una gran tirada el próximo domingo en el campo de Cuart.

Habrán dos preciosas Copas para que sirvan de premio en las poules de neófitos y maestros.

La tirada empezará a las diez y el sorteo de replazas a las nueve y media.

Noticias breves de todas partes

Parece que el ex campeón del mundo de lucha, el ruso Zbysko, ha lanzado un desafío a Primo Carnera para un "match" de lucha libre.

Zbysko apuesta 5.000 dólares, y el boxeador italiano accede.

Según Carnera, Zbysko no le resistirá sino unos segundos.

Benny Leonard acaba de decir: "Schmeling es, indiscutiblemente, el campeón del mundo de todas las categorías. En su próxima pelea con Sharkey, éste será vencido netamente."

El alpinista solitario Andrés Espinosa realiza actualmente una excursión por Marruecos.

Visitando cumbres, naturalmente.

Los ciclistas españoles Cepeda y Vicente Trueba han sido seleccionados como corredores individuales en la próxima Vuelta a Francia.

Como suplente de dichos participantes españoles en la gran prueba figura Cañardo.

El Athletic de Bilbao va a probar de nuevo a Unamuno como delantero centro, en lugar de Bata.

Este ensayo se realizará en San Mamés el 15 del actual.

Gaceta del Foro

SECCION PRIMERA

El señor Lluch y el señor Samper han intervenido en dos juicios orales sobre supuestos delitos de estafa. Han defendido a los inculcados, delinéndolos como simples y desgraciados morosos. Pobres hombres que no pudieron pagar lo debido. No estafadores.

Otro juicio oral señalado para la mañana de ayer, en el que actuaba como letrado defensor el señor Calot, fué suspendido hasta nueva fecha. Versaba sobre delito de imprudencia, del que se originaron lesiones.

SECCION SEGUNDA

El letrado don Jaime Marín ha defendido a un procesado por delito de uso de nombre supuesto y robo. Robo, según el fiscal, con escalamiento, piqueta demoleadora, trabajos arduos, busca y resaca, y todo para apoderarse de unas ropillas y otros efectos valorados en 70'80! La pena solicitada era de cuatro meses y 21 días por el primero de los delitos, y tres años, seis meses y 21 días de prisión por el de robo.

Otro enemigo del cercano ajeno, se ha conformado con la pena solicitada por el fiscal, no dando lugar a la intervención de su defensor, señor Roda.

Disminución de la pena pedida por el representante de la ley solicitaba, razonándola jurídicamente el letrado, don José Rodríguez, defensor de quien distrajo una rueda de automóvil, y no por primera vez. Aficiones lucrativas y perniciosas.

SALA DE LO CIVIL

Se suspendió una vista sobre desahucio procedente de Liria.

Informó, en defensa de la parte apelante, en pleito procedente del juzgado de Novelda sobre pago de cantidad, el letrado don Ricardo Samper Vayá, que debutaba como orador forense en la sala de lo civil. Su informe fué breve y eficaz y en él relevóse una atinada orientación jurídica.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Mar. Apelación de auto de procesamiento, en causa sobre estafa. Letrado, don Arturo Ledesma.

Sueca. — Apelación de auto de procesamiento en causa sobre estafa. Letrado, don Juan Salvador

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Recurso contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial. Letrados, señores Carrau y Barral.

Recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Burjasot relativo al derribo de una pared. Letrado, don Antonio Ramírez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo de don Bautista Lafont Mallach a la Compañía Valenciana de Remolcadores.

Señores jurados. — Patronos: Don Vicente Picó Plá, don Francisco García Baldoví y don Isidoro Martín Izquierdo.

Obreros: Don José Herrero Sanchis, don Vicente Guinot Alcácer y don Eduardo Delás Muñoz.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMPUZANO

Esta tarde a las siete, como se anunció, dará una conferencia en el salón de actos de la Cámara Agrícola, el ilustre jurisconsulto, presidente de la Asociación de Registradores de la Propiedad de Madrid, don Fernando Campuzano, personalidad que goza de merecido prestigio científico y profesional, hombre de estudio, conocedor de los problemas de actualidad, de los que está plenamente capacitado.

Dedicará la conferencia a la "Consideración jurídica de la Reforma Agraria", tema que con sus derivaciones ha tratado con especial acierto en distintos centros culturales, entre ellos la Academia de Jurisprudencia, con general aplauso.

Aunque por las escasas dimensiones del local la entrada será por invitación, el texto de la conferencia se tomará taquígraficamente, para que pueda ser conocida por el público.

INERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la NEURASTENIA. IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLORS DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

DESPERDICIOS DE PAPEL TRAPOS — METALES periódicos, revistas, papel de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compro a buen precio. Miguel Martínez. Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Su.ursales: Nave, 32; Aparisi y Guijero, 2; teléfono 16.170.

MANIQUES Fabricación valenciana de toda clase de maniques de ambos sexos y edades para exhibir trajes en los escaparates. Maniques para sastres y modistas. Exposición de modelos y despacho: Guillén de Castro, 110. Talleres Valencia. Teléfono número 15.702. Inocencio Cuesta.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con o sin asistencia, en casa particular, a señoras maestras o señoritas oficinistas. Calle de Jai-Alai, 4, entresuelo izquierda.

MUEBLES Por ausentarse, se vende comedor con mesa aparador, sofá, seis sillas y espejo de pared; despacho con mesa, cuatro sillones y centro caoba; dormitorio estilo Luis XV, con cama, mesita de noche y armario. Razón: Doña Rosa, calle San Lorenzo, 4, entresuelo; de 12 a 4.

Venta de pisos Venta de pisos de una finca nueva con ascensor en la calle Continuación de Gonzalo Julián, 26. Razón en la misma, de 9 a 12 y de 3 a 5.

SE VENDE magnífica sillería dos apoyos, estilo Imperio, y tres alfombras. Razón: Pizarro, 12, portaría.

Agencia filatélica Avenida Blasco Ibáñez, 6-Valencia Sellos para colecciones de toda clase y precio COMPRAMOS colecciones, lotes y archivos por importantes que sean

Neveras desde 50 ptas. Gran surtido de Neveras y He'adoras Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

DEBILIDAD Y CONVALECENCIA En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos, pruebe usted de tomar la Carne Líquida en forma de riquísimo consomé o mezclada en el caldo o en la sopa. Cada cucharada de CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo contiene las mismas calorías y vitaminas que 250 gramos de carne fresca de buey. No irrita ni cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase.

85 PLAZAS GOBERNACION Más de 16 años de edad. Se admiten señoritas. Instancias hasta 30 de Mayo. Informes y preparación Academia Santapau BISBE, 5 :: VALENCIA

A 25 ptas. mensuales aparatos MINERVA de 4 lámparas para oír toda Europa eliminando estación local. Surtido completo en las marcas «PILOT», «GLORITONE», «MASTERTONE» y otros. Extenso surtido en gramolas y discos. RADIO GARCIA DON JUAN DE AUSTRIA, núm. 9 (Frente teatro de Apolo)

AUXILIARES GOBERNACION Más de 85 plazas. 3.000 pesetas. Admiten señoritas. Instancias hasta 31 Mayo. No se exige título. Preparación a cargo de don Rafael Vilar, funcionario por oposición del Cuerpo Técnico de Gobernación. ACADEMIA COMERCIAL TRIGO, Cataláns, 10, entl.º

Compro Coches y camiones usados de todas marcas, especialmente «FORD» GARAGE ALAMEDA JATIVA

COMPRARIA una hormigonera usada. Ofertas: Calle Salvador Giner, 10, entlo.

Pisos y bajos vendiendo muy económicos en Matías Perelló, 52, frente Avenida de Victoria Eugenia; mucho sol, cuarto de baño y decorado al día. Tratamiento directo con el dueño.

AUTOMOVIL «Peugeot» conducción interior, cuatro plazas 7 HP., seis ruedas. Vendo. Garaje Puerto. Padre Porta, 12, Grao.

Roma a la vista De venta: En esta Administración

Versos de la Juventud POR TEODORO LLORENTE DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

COMENTARIOS

DE ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES ROTATIVOS DE LA

PRENSA DE ESPAÑA

REFERENTES AL

SERVETINAL

GUMMÁ

HERALDO DE MADRID

18 Abril 1932

"Se trata de una preparación científica y de indiscutible éxito para la curación de los enfermos del estómago e intestinos bien probada con la extraordinaria aceptación que ha logrado."

A B C

19 Abril 1932

"Es indudable que la fama y el éxito obtenido por el Servetinal, no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos."

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complace aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gummá, preparador del citado producto."

AHORA

18 Abril 1932

"Pocos productos estomacales se han impuesto de manera más rápida que el Servetinal, de que es autor el farmacéutico barcelonés don Alejandro Gummá. Sus excelentes resultados como medicamento honrado lo demuestra su venta extraordinaria, que ha llegado a alcanzar proporciones insospechadas."

LA LIBERTAD, de Madrid

17 Abril 1932

"Ante el éxito alcanzado meritoriamente por el Servetinal, no podemos menos que felicitar a su fabricante, señor Gummá, por la seriedad y honrada conducta..."

EL DILUVIO

16 Abril 1932

"Pecaríamos de injustos permaneciendo en silencio sin dedicar el más pequeño comentario al acta notarial extendida en esta ciudad de Barcelona por el ilustre notario don Guillermo Alcover dando fe de las curaciones realizadas por el Servetinal en enfermedades del estómago e intestinos."

Nos congratulamos sinceramente de poseer un producto que ha conquistado un lugar preeminente en el campo de la terapéutica y ser por este motivo el orgullo de la nación española."

Plácenos infinito aprovechar gustosos esta ocasión para felicitar efusivamente al señor Gummá por sus consecutivos éxitos, que evidencian la fama de su renombrado específico."

LA UNION MERCANTIL

16 Abril 1932

"Las informaciones últimamente aparecidas, reflejan el público agradecimiento que para su autor tienen muchos de los que lograron la total curación de sus padecimientos con el uso de tan excelente específico."

LA PUBLICITAT

15 Abril 1932

"De totes maneres aixó ens dona ocasió per a felicitar una vegada més al benemèrit senyor Gummá, que amb el Servetinal ha aconseguit portar la salut i la tranquil·litat a millars de pacients que sofrien de l'estómac i budells i que avui són els que proclamen la veritat i agraeixen els beneficis de Servetinal."

EL LIBERAL, de Sevilla

16 Abril 1932

"El producto Servetinal no realiza una propaganda injustificada, sino que atestigüa con los análisis y con los hechos de personas curadas, la realidad de su indiscutible indicación curativa de las enfermedades del estómago e intestinos."

EL PUEBLO VASCO

16 Abril 1932

"Esto demostrará a nuestros lectores que los preparadores del Servetinal se inspiran en la mayor honradez y seriedad y que las referencias que poseen de personas curadas, confirman la bondad del producto. Por nuestra parte diremos que el Servetinal se ha hecho popular entre nosotros y eso sólo suele suceder cuando el producto lo merece."

EL PUEBLO, de Valencia

16 Abril 1932

"Nunca estuvo en nuestro ánimo el ocuparnos de ninguno de los mil productos que con nombres más o menos pomposos se anuncian como panacea curalotodo, pero en honor a la verdad detemos confesar que ahora es cuando estamos plenamente convencidos de que hay un producto que por la elocuencia de sus hechos se impone."

LAS PROVINCIAS

16 Abril 1932

"La conducta seria y honrada que lleva como bandera el Servetinal—Gummá—le da derecho a poder decir que es el único producto que hasta la fecha demuestra con hechos las curas que realiza..."

EL ADELANTO, Salamanca

16 Abril 1932

"Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico, de Barcelona, don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del gran producto o específico farmacéutico denominado Servetinal, que tantos beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nombres y domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el Servetinal remedio para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló, no sólo ha querido dar esos nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureda, demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y la honradez más acrisolada."

El Servetinal, específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores prescriban como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló."

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por su honradez profesional."

EL COMERCIO, de Gijón

16 Abril 1932

"Los diferentes aspectos a que brinda el desarrollo de toda publicidad, perderán toda eficiencia, si no le acompañan estos dos factores: la seriedad y la honradez. Por eso encierra singular importancia la orientación de la campaña en la que se hace la propaganda del producto Servetinal, que ha logrado popularidad merecidísima, no precisamente por el método amplio de darse a conocer, sino por los resultados satisfactorios que proclaman espontáneamente los dolientes que se han acogido a ese medicamento a todas luces prodigioso."

Dicha orientación responde a aquel apotegma que dice: "La verdad se impone por la elocuencia de los hechos." Y así Servetinal no es un producto de aventura, sino de realidad al ser publicados los nombres y apellidos con las direcciones claras y completas de las personas cuyos testimonios de haberse curado del estómago e intestinos recibe don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del referido medicamento. Y para imprimir a esos testimonios el carácter de autenticidad con datos fehacientes, un acta notarial los asevera y certifica, a fin de rectificar viejos procedimientos de propaganda, que usan nombres de dudosa procedencia, con lo que se hizo necesario restablecer la seriedad en esa clase de aseveraciones."

"Acta, non verba", hechos y no palabras es la enseña del Servetinal. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones de un modo sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable."

Con gusto lo consignamos así y felicitamos cordialmente al señor Gummá, que ha visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos, en bien de la humanidad doliente."

EL NOTICIERO BILBAINO

16 Abril 1932

"Las demostraciones de gratitud dirigidas al autor del Servetinal constituyen su más eficaz propaganda porque son resultado de la realidad."

EL FARO DE VIGO

17 Abril 1932

"El Servetinal Gummá, que produce en todos los enfermos sometidos a su tratamiento las reacciones más positivas, sigue obteniendo éxitos continuados y cada caso es un jalón más en su ejecutoria de beneficios rendidos a la humanidad que sufre."

EL DIA, de San Sebastián

16 Abril 1932

"No deja de llamar la atención la forma de dar a conocer este notable específico, que, según nuestras noticias, responde en todos los aspectos a la fama que justamente le acompaña. Decimos que llama la atención su propaganda, fijándonos en las características de seriedad y honradez en que está orientada."

El Servetinal Gummá es ya, por lo que nos dicen, solicitadísimo en esta región, donde tan comunes son los padecimientos del estómago e intestinos, y nosotros nos congratulamos vivamente de una aportación tan oportuna y eficaz como en el campo curativo representa el Servetinal del señor Gummá."

EL CARBAYON, de Oviedo

15 Abril 1932

"Si no fuera que este producto farmacéutico, preparado por el señor Gummá y Castelló, está ya suficientemente acreditado como de resultados eficaces en las afecciones del estómago e intestinos, los testimonios de tantos enfermos curados serían suficientes para que adquiriese desde el momento la sólida fama que muy justamente le corresponde."

EL MERCANTIL

VALENCIANO

20 Abril 1932

"La conducta sincerísima y honrada que lleva como bandera el Servetinal Gummá, se ha puesto de manifiesto una vez más."